

PILOTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Con la colaboración de:



Piloto de prevención de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022).

Sello editorial

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

DIANA MIRIAN MILOSLAVICH TUPAC
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MARIA PÍA MOLERO MESÍA
Viceministra de la Mujer

MILAGROS DEL PILAR MONGE GÓMEZ
Directora General Contra la Violencia de Género

JIMENA SÁNCHEZ BARRENECHEA
Coordinadora de la Intervención “Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú” (Intervención MIMP-AECID)

Comentarios y aportes:
Lizeth Valeria Paredes Guillen
Indira Beatriz Medrano Centeno

Ilustración:
Melissa Mandujano Alvarezcano

Equipo consultor:

Mariana Alegre Escorza
Lucía Nogales Fernández Blanco
Franklin Velarde Herz
Cynthia Shimabukuro Gusukuma
Ingrid Salazar Moreno
María Isabel Schoof Aguirre
Sorayda Helida Quispe Mogrovejo
Tamina Guerrero Valdivia
Susy Torres Chicoma

Ocupa tu Calle

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616, Cercado de Lima - Perú
Teléfono: (01) 626 1600
www.gob.pe/mimp

Todos los derechos reservados. Lima, agosto del 2022.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022 - 06534

La presente publicación ha sido elaborada por la Dirección General Contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el marco de la Intervención “Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú”, fase 1 y 2 que se realiza con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en el marco del Proyecto Unión Europea “Violencia contra las mujeres: fortalecer la prevención y la justicia”.

Se agradece la colaboración de las organizaciones “Lima Cómo Vamos” y “Ocupa tu Calle”. Asimismo, la participación y el apoyo en el proceso participativo y en los talleres de validaciones a Municipalidad del Rímac y el Centro de Emergencia Mujer (CEM) del Rímac del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar AURORA.

Se destaca también la constante participación en los talleres participativos de validación a las juntas vecinales de El Manzano, El Bosque y La Florida; representantes del Movimiento Scout, la Red de Mujeres Rímenses, y vecinas y vecinos del Rímac, así como con el Comité Multisectorial por los Derechos de las Niñas, Niños y del Adolescente- (COMUDENA) del Rímac, y el Comité Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Rímac.

Agradecemos especialmente a Julio Velezmoro Pinto, Gerente Municipal de la Municipalidad del Rímac; Giorgina Ruiz, Teniente Alcaldesa de la Municipalidad del Rímac; Juan Antonio Padilla Alvarado, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Rímac; Víctor Rojas Hervacio, Gerente del Centro Histórico del Rímac y Relaciones Interinstitucionales de la Municipalidad del Rímac; y, Steffanny Muñiz Carrasco, Promotora del área de Prevención y Promoción del CEM del Rímac, por su apoyo que ha sido fundamental para hacer posible este trabajo.

La presente publicación ha sido producida con la asistencia técnica de la Unión Europea y de la AECID. Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad exclusiva de la dirección de la acción y no deben interpretarse en modo alguno como un reflejo de las opiniones de la Unión Europea o de la AECID.

	<i>página</i>
Presentación	5
Introducción	6
1. Antecedentes	8
1.1. Proceso de diagnóstico	
1.2. Ubicación del espacio priorizado	
2. Talleres participativos	19
2.1. Aliadas y aliados	
2.2. Taller de ideación	
2.3. Taller de consolidación	
2.4. Taller de validación	
3. Intervención urbana	37
3.1. Apropiación y representatividad desde el tránsito de las mujeres: desarrollo del mural	
3.2. Movilidad y transporte seguro para las actividades comerciales: diseño de la intervención	
4. Bibliografía	50

Presentación

La violencia de género contra las mujeres se presenta en todos los ámbitos y espacios de la vida social. El espacio público no es ajeno a ello. Las encuestas nos presentan que nueve de cada diez mujeres manifiestan haber sufrido al menos una modalidad de acoso sexual callejero en la región Metropolitana de Lima y Callao¹. Esta práctica se condice con la creencia aún extendida que tiene el 31.1% de la población peruana que considera que las mujeres que se visten provocativamente buscan que las acosen sexualmente (ENARES, 2019)². Como vemos, este grave problema es una realidad en nuestro país del cual necesitamos continuar generando evidencia y acciones para prevenir la violencia de género contra las mujeres en los espacios públicos.

Desde Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, se viene desarrollando la Intervención “Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú”, que busca generar acciones de prevención primaria de la violencia de género contra las mujeres, así como el Proyecto Unión Europea “Violencia contra las mujeres: fortalecer la prevención y la justicia”. En dicho marco de acciones, durante el 2020 y el 2021 hemos trabajado de manera articulada y a partir de un proceso participativo de la construcción del piloto en materia de prevención de la violencia de género contra las mujeres en los espacios públicos en la calle Armando Filomeno del Rímac con las vecinas y los vecinos de las juntas vecinales de El Manzano, El Bosque y La Florida; representantes del Movimiento Scout, la Red de Mujeres Rimenses, y vecinas y vecinos del Rímac, así como con el Comité Multisectorial por los Derechos de las Niñas, Niños y del Adolescente- (COMUDENA) del Rímac, y el Comité Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Rímac. A todas y todos les agradecemos por su tiempo y compromiso con la causa.

Según los datos de la encuesta referencial realizada por Lima Como Vamos y Ocupa Tu Calle, más del 70% de mujeres se siente insegura en dicho espacio por temor a ser víctima de un asalto o hurto. El 42.6% de mujeres fue víctima de acoso callejero y/o han visto a otra mujer, niña y/o adolescente serlo. El 72.3% de mujeres ha sido víctima de hurto o robo y/o ha visto a otra mujer, adolescente y/o niña serlo.³ Es por ello que, a partir del diálogo con vecinas, vecinos y autoridades diversas, se identificó la necesidad de generar una intervención para prevenir la violencia de género contra las mujeres en dicho espacio.

El presente documento muestra el proceso de consulta, la identificación de la problemática y la búsqueda de posibles estrategias que se han ideado específicamente para ese territorio a fin de prevenir la violencia de género contra las mujeres rimenses que viven, transitan e interactúan en la Calle Armando Filomeno, destacándose así la necesidad de construir soluciones y política pública de manera participativa y representativa.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables trabaja en favor de las mujeres buscando su representatividad en el espacio público, valorándolas como ciudadanas y agentes de cambio, y luchando en conjunto para prevenir la violencia contra las niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores en su diversidad.

DIANA MIRIAN MILOSLAVICH TUPAC

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

¹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (6 de mayo del 2019). Detengamos el acoso sexual en espacios públicos. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/detengamos-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>

² Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2019: Principales resultados. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/ENARES-2019.pdf>

³ Datos de la encuesta referencial realizada por Lima Como Vamos y Ocupa Tu Calle en el marco del diagnóstico del piloto en materia de prevención de la violencia de género contra las mujeres.

Introducción

El presente informe presenta el proceso llevado a cabo para la elaboración de la intervención urbana piloto en la calle Armando Filomeno en el distrito del Rímac como parte del piloto de prevención de la violencia en los espacios públicos que inició en el marco de la Intervención **“Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú”** promovido por la Dirección General Contra la Violencia de Género (DGCVG) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

La violencia y discriminación basada en el género se puede manifestar en el hogar, el trabajo y en el espacio público. A través de una intervención urbana se trabaja la prevención de la violencia desde la dimensión del espacio público mediante la planificación y el diseño urbano. En este piloto se busca romper el ciclo de violencia y discriminación que han generado los roles de género al limitar a las mujeres, a lo largo de la historia, a los roles de cuidado en el hogar. El espacio público se debe recuperar para las mujeres de manera que contribuya a visibilizar su presencia como ciudadanas y agentes de cambio. Incluir sus puntos de vista en la toma de decisiones sobre la planificación y el diseño de los espacios públicos es fundamental para que estos atiendan sus necesidades cotidianas.



Armando Filomeno cuadra 1. La sección de vereda actual solo permite el paso de una persona con paquetes
Fuente: Cynthia Shimabukur

1. Antecedentes

1.1. Proceso de diagnóstico

Se llevó a cabo un proceso de investigación teórica, mapeo de buenas prácticas nacionales e internacionales, revisión normativa y análisis urbano que permitió entender las dinámicas de la calle desde un enfoque de género. Las etapas del proceso fueron complementarias entre sí y contemplaron la participación de actores locales sociales y estatales.

En la primera etapa se desarrolló una investigación rigurosa y exhaustiva en materia de género, planificación urbana y espacio público donde se elaboró un **análisis teórico** sobre la problemática pública nacional de la violencia basada en género contra las mujeres en el espacio público que se expresa en el marco jurídico peruano. Se evidenció e identificó el beneficio de las intervenciones urbanas como una herramienta de urbanismo táctico que fomenta cambios positivos por medio de una idea accesible económicamente y trabajada en conjunto con la comunidad desde el enfoque de género.

En la segunda etapa se desarrolló la selección de un distrito para el análisis y diseño de la propuesta piloto. Algunos de los criterios que se emplearon para la selección del distrito fueron por un lado la ubicación dentro de Lima, para facilitar el desplazamiento



Armando Filomeno: inicio del pasaje hacia el mercado. Uso de los sardineles por mujeres comerciantes
Fuente: Cynthia Shimabukuro

del equipo técnico en medio de las restricciones de la emergencia sanitaria de la COVID-19. Por otra parte, resultó importante que el distrito contará con un Centro de Emergencia Mujer con un trabajo territorial consolidado, una fuerza comunitaria que aporte y participe activamente en el proceso, presencia de mecanismos locales como COMUDENA y/o CODISEC y un gobierno local con voluntad política para la implementación de la propuesta final. Todos estos aspectos se evaluaron sobre una lista de distritos preliminares que propuso el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, quienes brindaron sus apreciaciones para la selección del lugar, y que llevó finalmente a la selección del distrito del Rímac para el análisis y desarrollo de la propuesta.

El área específica para el estudio se delimitó a las urbanizaciones de Ciudad y Campo, La Florida y El Manzano, las cuales comprendían el área en torno al emplazamiento a los dos Centros de Emergencia Mujer. Esta delimitación se realizó para poder aprovechar el trabajo y conocimiento del área, desarrollado por los promotores y personal de estos centros, tanto en el diagnóstico como futuros procesos de socialización.

Teniendo como base que la producción del espacio obedece a las características y estructuras sociales de una comunidad, se recopiló información en relación al nivel socioeconómico, seguridad ciudadana, movilidad y transporte, espacios públicos, equipamiento y mobiliario, contaminación, tipo de usuarios y actividades en el espacio y organización vecinal de la zona de estudio. De esta manera, se buscó abordar la diversidad de experiencias, usuarias y usuarios, y su relación con

el entorno urbano, y viceversa en torno a tres ejes que consideramos fundamentales: hábitat (tipo de equipamiento, calidad de la calle, contaminación, movilidad y vivienda), enfoque de género (formas de habitar el espacio, organización vecinal, seguridad, espacios de cuidado, distanciamiento físico) y el contexto COVID-19 (distanciamiento físico y acciones temporales).

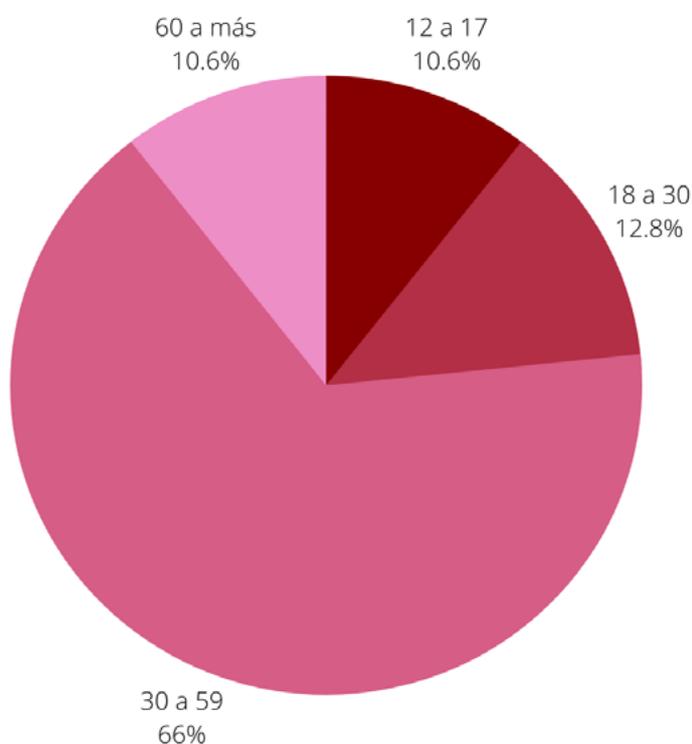
Debido a las restricciones vigentes por la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 al momento del desarrollo del análisis de la zona de estudio, que contemplan la restricción de movilidad, el toque de queda y otras medidas de distanciamiento físico y prevención del contagio; no se pudo llevar a cabo un trabajo de campo convencional. Es por ello que se empleó un enfoque de multimétodo, que permitió la utilización de técnicas cuantitativas, espaciales y cualitativas de investigación. De este modo se plantearon dos salidas estratégicas a campo donde poder realizar un reconocimiento exploratorio y referencial, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad pertinentes. Sin embargo, ya que el recojo de información de forma presencial estuvo limitado por las restricciones señaladas, la información referencial recolectada en las salidas de campo fue complementada con datos obtenidos a partir entrevistas.

Es así que se realizaron las primeras entrevistas con actores locales del sector público y sociedad civil; logrando identificar e ir consolidando una red de aliadas y aliados que acompañaría el resto del proceso. Además, se realizó la primera visita de campo donde se recorrió y analizó en distintos horarios, los principales espacios públicos de la zona de trabajo. A partir de ello y en conjunto con las aliadas y aliados, se priorizó la

calle Armando Filomeno para continuar con un análisis a mayor escala.

En la tercera etapa, se desarrolló un análisis urbano específico de la calle Armando Filomeno. Para ello, se realizó una segunda visita de campo y una encuesta referencial a 47 vecinas cercanas a la calle seleccionada para recoger sus percepciones sobre el espacio y las actividades que realizan en él. Los rangos de edades de las encuestadas se encontraban en un 66% entre 30 y 59 años, un 12.8 % entre 18 y 30 años, un 10.6% entre 12 y 17 años y finalmente un 10.6% de más de 60 años. A continuación se exponen los principales resultados de esta etapa.

Figura 01: Distribución de mujeres encuestadas según grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a mujeres.

1.2. Espacio priorizado: Calle Armando Filomeno

La calle Armando Filomeno se encuentra en la zona comercial de Ciudad y Campo, a espaldas del mercado de dicha urbanización, en el distrito del Rímac. Empieza en la Av. Lorenzo de Encalada y llega hasta la Av. El Sol.

Su elección responde a una **fuerte presencia de mujeres adultas y adultas mayores** que utilizan la calle para realizar sus actividades comerciales: tanto comprar como vender. Sin embargo, las veredas son estrechas y la ocupación grupal de mototaxistas hombres cerca a los ingresos de los pasajes desmotiva el libre tránsito de las mujeres que cargan bultos, van con hijas o hijos, utilizan coches de bebés o tienen movilidad reducida. Además, se encuentra cerca a distintos equipamientos de carácter interbarrial como el Mercado, la Comisaría de Ciudad y Campo, el CEM Rímac, el estadio Alejandro Villanueva, una posta médica, iglesias y colegios. Esta proximidad permite tener un mayor alcance a una variedad de usuarias que visitan la zona.

La **presencia del comercio ambulatorio** es una de las principales características de la calle. Este se sitúa sobre todo hacia las salidas de los pasajes que dan hacia el mercado. Esta actividad es realizada en mayor medida por mujeres adultas y adultas mayores, aunque también se pudo identificar a niñas, niños y adolescentes realizando dicha actividad. Además, la falta de iluminación a nivel peatonal y la acumulación de basura son aspectos de la calle que contribuyen a incrementar la percepción de inseguridad.

Finalmente, los resultados permitieron establecer como **público objetivo** a las mujeres adultas (30 a 59 años) y adultas mayores (60 años a más) por ser las usuarias más frecuentes en el espacio priorizado y las niñas, los niños (7 a 11 años) y adolescentes (12 a 17 años) por ser quienes acompañan a sus cuidadoras y cuidadores a realizar compras o venta de productos.

Como **objetivo principal** del piloto se planteó prevenir la violencia contra las mujeres en los espacios públicos repensando la distribución y gestión de la calle Armando Filomeno de forma integral e implementando acciones que favorezcan la accesibilidad universal, recorridos seguros y la comodidad al realizar actividades comerciales. Como **objetivos específicos** se planteó incentivar la apropiación y representatividad de las mujeres, fomentar la movilidad y el transporte seguro, introducir áreas para el disfrute de las mujeres y promover una calle calmada y segura.

Estos permitieron desarrollar **4 estrategias** que guiarían un planteamiento integral⁴ para mejorar las condiciones de la calle (ver pág 14).

A partir de criterios técnicos⁵ y en conjunto con la comunidad se priorizaron dos estrategias y acciones para desarrollar en el piloto: **incorporar un mural para incidir en la representación y apropiación de las mujeres en el espacio público (estrategia 1) e incorporar mobiliario de descanso y señalar cruces peatonales para favorecer la movilidad de las mujeres (estrategia 2).**

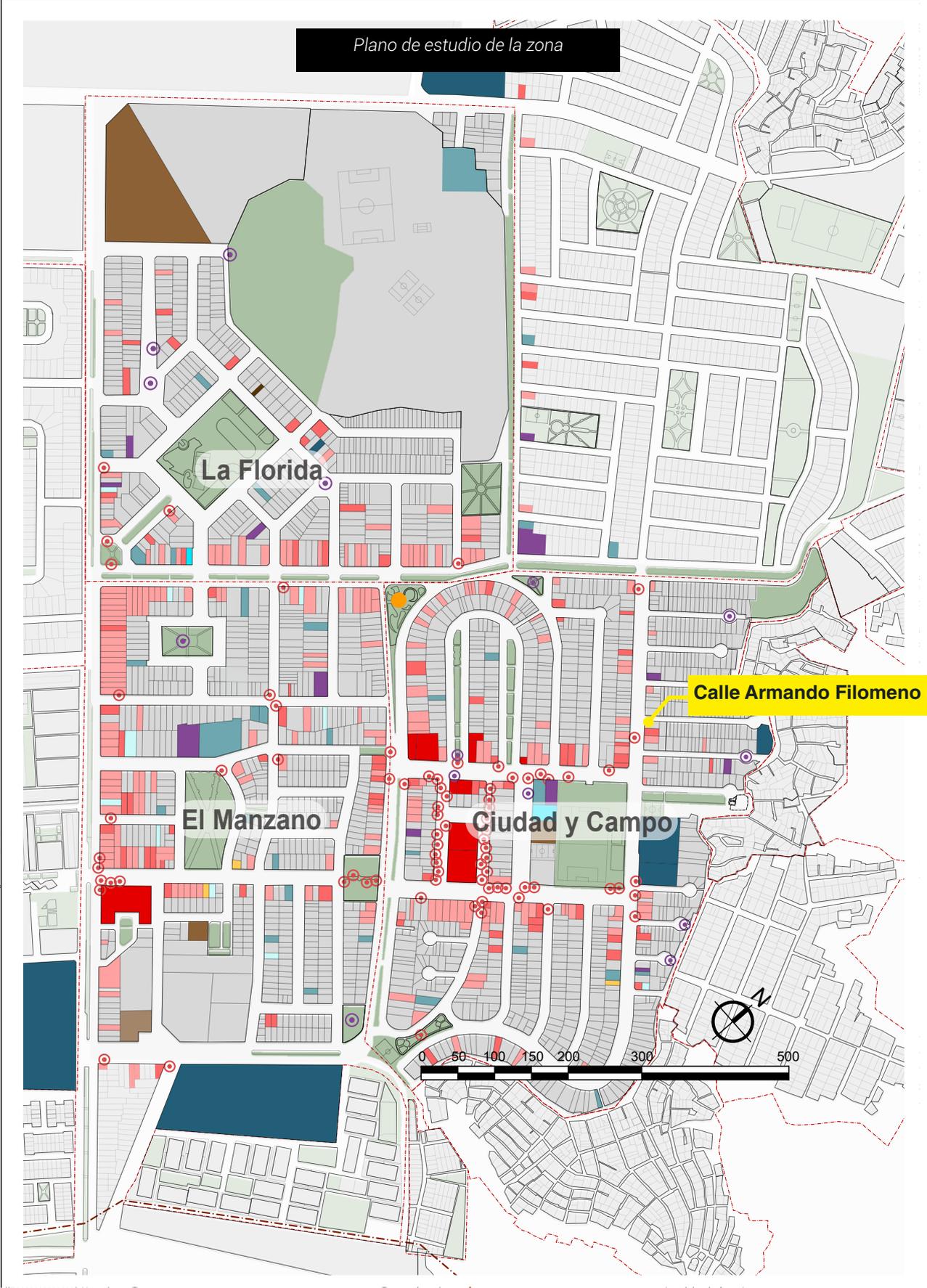


Pasaje hacia el mercado de Ciudad y Campo.
Actividades comerciales en el pasaje.
Fuente: Isabel Schoof

⁴ El planteamiento integral comprende acciones de gestión municipal y de intervenciones urbanas. En el marco del proyecto se priorizaron las acciones de intervención urbana.

⁵ Se consideró acciones que puedan ser implementadas fácilmente en un menor tiempo posible y con materiales fáciles de conseguir debido a la limitación de la crisis sanitaria (Covid-19). También se consideró que las acciones puedan ser replicadas en otras zonas comerciales del país con características similares.

Plano 01: Equipamientos de la zona de estudio. Ubicación de la calle Armando Filomeno respecto a la zona de estudio.



Fuente: Ocupa Tu Calle

“Hay mucho tránsito y **comercio ambulatorio que ocupa las veredas** y no permite el tránsito, **las calles son angostas**, hay mucha acumulación de basura cerca a los pasajes.” - Verónica Villaseca

“Es una zona muy comercial con mucho movimiento durante todo el día. Pero **la calle es muy oscura** y evito pasar por ahí a partir de las 7 de la noche.” - Saúl Pinto



Plano 02: Equipamientos del entorno inmediato de Armando Filomeno. Área del análisis urbano específico.

Plano de equipamiento en la calle Armando Filomeno y alrededores

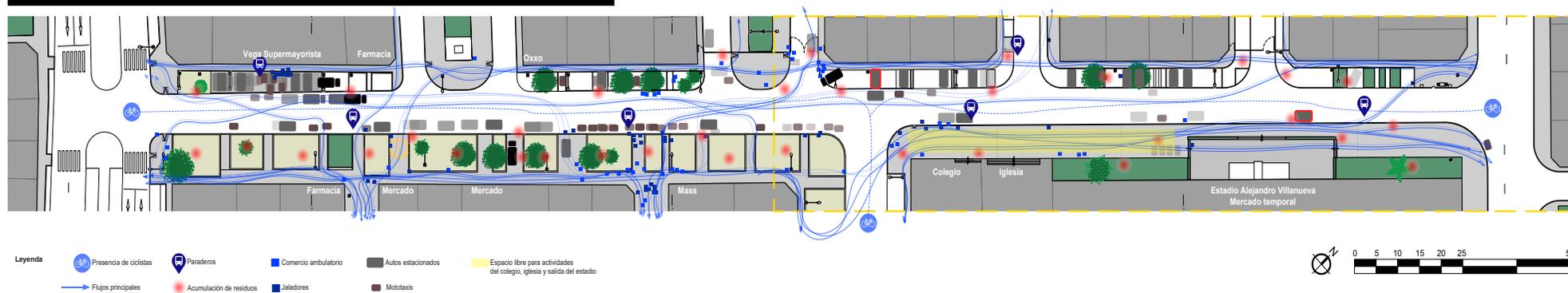


Leyenda				
Eq. educativo	Eq. de salud	Eq. institucional	Eq. comercial	Eq. religioso
■ Públicos	■ Públicos	■ CEM	■ Comercio	■ Iglesia
■ Privados	■ Privados	■ Comisaría	○ Comercio ambulatorio	○ Gruta

Fuente: Ocupa Tu Calle

Plano 03: De estado actual de Armando Filomeno. Síntesis de las actividades principales y estado actual de la calle Armando Filomeno observadas durante la visita de campo.

Plano síntesis de estado actual de la calle Armando Filomeno



Fuente: Ocupa Tu Calle

Estrategia 1. Imagen referencial de la calle al implementar las acciones propuestas en la estrategia.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Estrategia 2. Imagen referencial de la calle al implementar las acciones propuestas en la estrategia.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Estrategia 1: Apropiación y representatividad desde el tránsito de las mujeres

- Incorporar murales en zonas estratégicas.
- Disminuir la subrepresentación de las mujeres a partir de un cambio en el nombre de la calle por la de una mujer.
- Incorporar reflectores de luz.
- Retirar elementos que generen y/o aumenten la percepción de inseguridad como autos abandonados.
- Reordenar el recojo de basura y gestión de residuos.
- Incentivar la presencia de más agentes mujeres

Estrategia 2: Movilidad y transporte seguro para las actividades comerciales

- Identificar, organizar, redistribuir y señalar los paraderos de mototaxis ya existentes y los nuevos a incorporar.
- Desarrollar talleres participativos para la prevención de la violencia con los conductores de mototaxis.
- Ampliar y señalar los cruces peatonales.
- Incorporar mobiliario de descanso en las rutas más frecuentes al mercado, aprovechando los retiros y/o sardineles.

Estrategia 3. Imagen referencial de la calle al implementar las acciones propuestas en la estrategia.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Estrategia 4. Imagen referencial de la calle al implementar las acciones propuestas en la estrategia.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Estrategia 3: Espacio público para el disfrute de las mujeres

- Incorporar mobiliario de permanencia y/o zonas de juegos aprovechando las áreas de retiro y los elementos existentes como los sardineles.
- Incorporar elementos de sombra adyacentes a paraderos, mobiliario para sentarse o donde se generen colas.

Estrategia 4: Calles de tránsito calmadas y seguras

- Señalizar áreas ganadas para el peatón y pintar señalizaciones que indiquen la velocidad y la presencia de escuelas en la zona.
- Retirar sardineles para ganar áreas de vereda
- Gestionar la peatonalización permanente de la vía.
- Regulación de la velocidad del automóvil a 30 km/h como máximo
- Gestionar horarios para la carga y descarga de mercadería
- Coordinar el reordenamiento de las actividades de comercio ambulatorio.

2. Talleres participativos

Luego de la etapa de diagnóstico, se comenzó el proceso de diseño de la intervención a partir de las estrategias definidas. Para ello se convocó a las aliadas y aliados para que a través de talleres participativos se idee, consolide y valide la propuesta de diseño. Participaron de los talleres: vecinas y vecinos, juntas vecinales del Manzano, El Bosque y La Florida, representantes del Movimiento Scout, la Red de Mujeres Rímenses, autoridades locales, el Comité Distrital de Seguridad ciudadana (CODISEC) y el Comité Multisectorial por los Derechos de las Niñas, Niños y del Adolescente (COMUDENA).

Estos talleres se realizaron en las siguientes fechas:

- Taller de ideación: miércoles 11 de noviembre de 2020 de 7:30 a 9:30 p. m.
- Taller de consolidación: viernes 20 de noviembre de 2020 de 7:45 a 9:45 p. m. y martes 24 de noviembre de 5:00 a 6:30 p. m.
- Taller de validación: miércoles 2 de diciembre de 2020 de 19:30 a 21:30 p. m. y jueves 3 de diciembre de 17:00 a 18:30 p. m.

Mural del taller de Consolidación. Respuestas de las y los asistentes durante las dinámicas del taller.



Fuente: Ocupa Tu Calle

2.1. Aliadas y Aliados

Para llevar a cabo los talleres se contactó con aliadas y aliados que formaron parte de las etapas previas del proceso. En este sentido, su apoyo y buena disposición fue esencial para la convocatoria y desarrollo de los talleres: a través de la asociación de **Mujeres Rimenses por un mundo sin violencia** se pudo llegar a representantes, vecinas y vecinos de la calle; mediante el Coronel Juan Padilla, **Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Rímac**, Erika Espinoza, secretaria del **CODISEC** y Steffanny Muñiz, promotora del **área de prevención y promoción del CEM**, se pudo contar con la participación de autoridades locales miembros del **CODISEC y COMUDENA**.

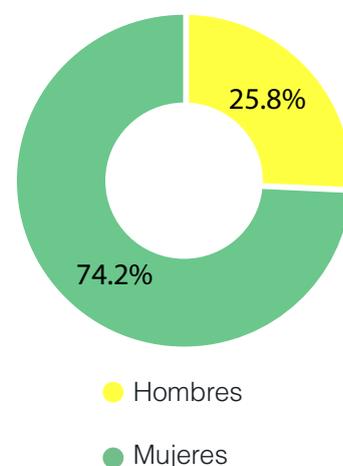
La asistencia al taller de ideación fue de 12 participantes, al taller de consolidación asistieron, de igual manera, 12 participantes y por último, al taller de validación asistió un total de 21 participantes.

Gracias a las y los participantes de los talleres de ideación conocimos diferentes perspectivas para formular las estrategias, de acuerdo a los usos cotidianos de las mujeres en la calle Armando Filomeno.

El **75% de participantes** fueron mujeres.



Figura 02: Distribución de la asistencia al taller según sexo



Fuente: Elaboración propia.
Asistencia registrada.

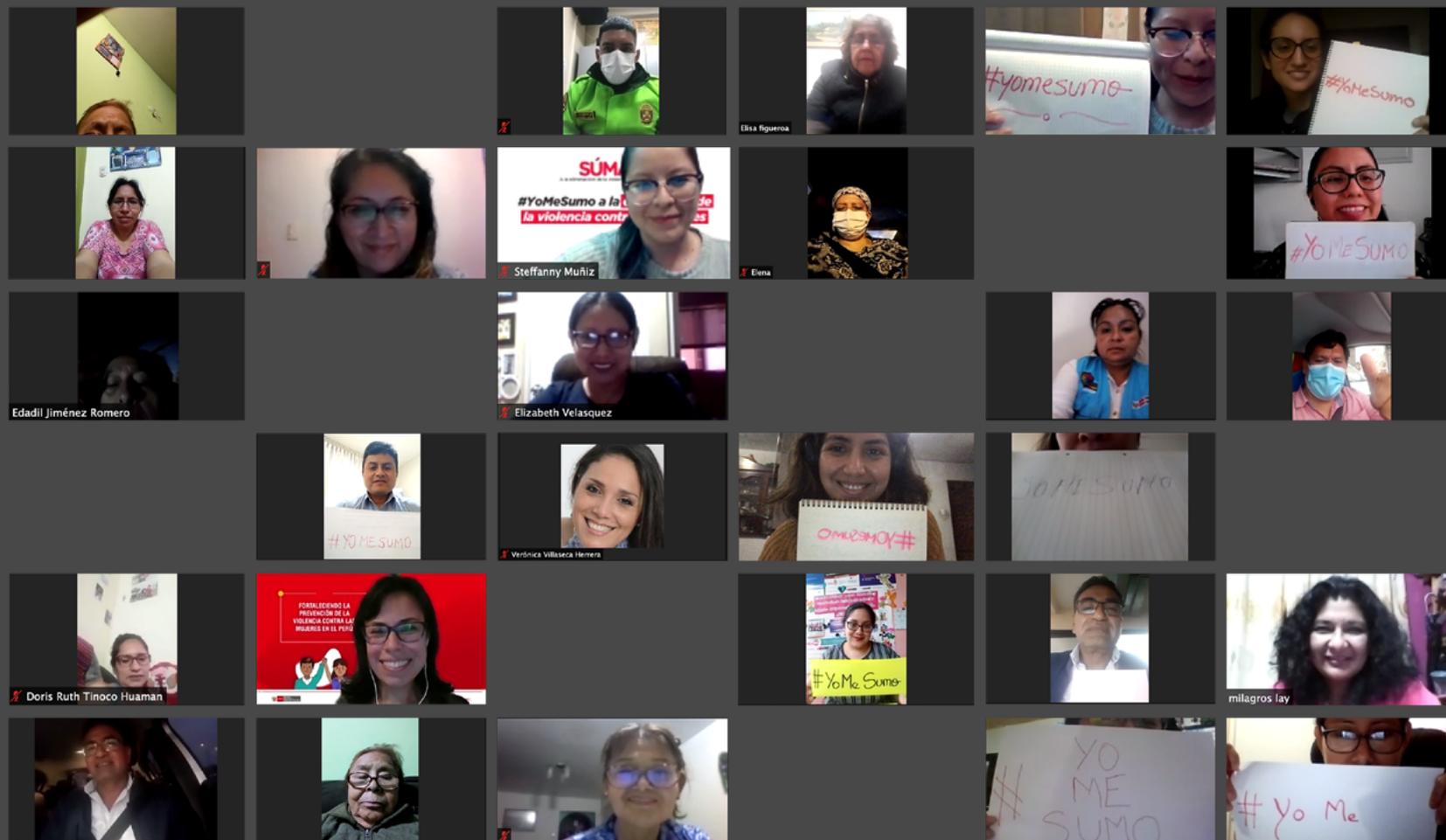
Vecinas/os

Saúl Pinto	Vocal de la junta de vecinas y vecinos (colectivo) de Ciudad y Campo
Verónica Villaseca	Vecina de El Manzano. Integrante de la Asociación Scout Perú
David Ramirez	Vecino de la calle Jacino Benavente. Es vocal de la junta vecinal
Milagros Lay	Vicepresidenta de Mujeres Rimenses
Marina Canales	Cultura y Turismo, Mujeres Rimenses
Carolina Sandoval	Secretaria de la junta directiva de La Florida
Julia Quijaite Arnao	Vecina de sectores altos San Juan de Amancaes
Elena Delgado	Presidenta de la organización Mujeres rimenses
Liliana Orellana	Presidente de la asociación de comisarías de El Manzano y de la junta de propietarios
Marlene Izaguirre	Coordinadora de comisarías de Ciudad y Campo.
Isabel Pinto	Miembro de la Junta vecinal Ciudad y Campo
Elisa Figueroa	Vecina de Ciudad y Campo
Aurora Collazos	Vecina
Doris Tinoco	Coordinadora TOE de la I. E. RICARDO BENTIN
Kandy Lopez	Barrio Seguro Centro Histórico Rímac
Jaquelin Durand	Psicóloga de I.E. 3014 Leoncio Prado
Victor Rojas	Gerente de Educación Cultura y Turismo MDR
Carlos Vidal	Vecino y Director del Servicios de Orientación Adolescente (SOA) - MINJUSDH.

Autoridades Codisec/ Comudena

Steffanny Muñiz	Promotora del CEM
Elizabeth Velasquez	Coordinadora mentora, CEM Rímac
Vicky Gonzales	Coordinadora mentora, CEM Rímac
Raquel Cachay	Miembro de COMUDENA y la red Amachay
Coronel Juan Padilla	Gerente de Seguridad Ciudadana
Valeria Paredes	MIMP
Jimena Sanchez	MIMP
Jeroscar Cazanova	Encargado de la Comisaría El Manzano
Gina Ruiz	Regidora Mun. Rímac
Percy Espinoza	Presidente de la comisión de Desarrollo Humano y Social
Mayor PNP Jhon Sánchez Corilloclla	Comisario de Ciudad y Campo
Edadil Jiménez	Jefa de la DEMUNA

Collage de participantes de los talleres. Participación de la comunidad durante el proceso.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Collage de participantes de los talleres. Participación de la comunidad durante el proceso.



Fuente: Ocupa Tu Calle

2.2. Taller de ideación

Desarrollo del taller

El primer taller de ideación tuvo como **objetivo generar insumos preliminares para el boceto del mural y el diseño de la calle** Armando Filomeno. Para ello se realizaron dinámicas que permitieron recoger la información necesaria. La primera fue la Línea de tiempo. Esta consistió en identificar los acontecimientos que han contribuido a consolidar la identidad del barrio y a personajes mujeres representativas de la comunidad. La segunda dinámica llamada “Visión conjunta” buscó rescatar a través del diálogo cuáles son las características que identifican a las mujeres del Rímac y qué se puede realizar para garantizar un futuro más seguro para ellas.

Principales resultados

Las y los participantes recordaron, en un primer momento, los acontecimientos que dieron origen al nombre Ciudad y Campo. Este proviene del nombre de la empresa urbanizadora, la cual estableció calles anchas para dotar de espacios verdes a la urbanización. Otro acontecimiento que se rescató fue la fiesta de la Flor de Amancaes como una actividad representativa del distrito a lo largo de la historia.

En un segundo momento, se identificó a **mujeres representativas del distrito**. Se destacó la labor realizada por una vecina y dirigente recién fallecida: Elizabeth López, quien fue recordada como una

Nube de palabras: ¿Qué roles han tenido las mujeres representativas del distrito? Percepción de las y los participantes respecto a las mujeres representativas del distrito.



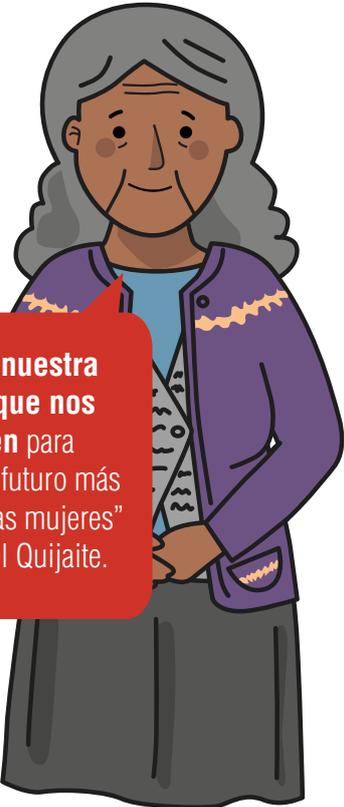
Fuente: Ocupa Tu Calle mediante la herramienta Mentimeter.

gran mujer, líder, coordinadora, activista y mentora para nuevas generaciones. Conformó el comité distrital de seguridad ciudadana, siempre veló por el bienestar de su distrito, y sobre todo en la prevención de la violencia contra las mujeres, además fue coordinadora general de la comisaría del Rímac, donde atendió casos de violencia contra las mujeres, brindándoles apoyo y orientación; Steffanny Muñiz, promotora del CEM Rímac, reiteró además su agradecimiento y admiración a la labor de las actuales lideresas del barrio, algunas de ellas presentes en el taller, quienes continúan marcando un precedente para el resto de mujeres, adolescentes y niñas del distrito.

Entre los personajes históricos se rescató a Chabuca Granda y La Perricholi. Rosita Ríos se recalcó como un referente gastronómico de la cocina tradicional peruana que residió y trabajó en Ciudad y Campo. Se nombró también a la poetisa Cecilia del Risco; a la exalcaldesa del distrito Gloria Jaramillo; a la escritora, primera mujer afroperuana sindicalista y fundadora de la Red de las casas de refugio, Delia Zamudio; a la presidenta de la Red de casas de refugio Rosa Dueñas; y a la principal bailarina de marinera limeña, Bartola Sancho Dávila.

Finalmente, se realizaron dos preguntas para **conocer la visión que se tiene sobre las mujeres del Rímac**. Los resultados ante la pregunta ¿qué caracteriza a las mujeres rimenses? se relacionaron con las **mujeres empoderadas** que toman acción para mejorar su distrito y su vida. Ante la segunda pregunta ¿Qué hacemos hoy para garantizar un futuro más seguro para las mujeres del Rímac? se argumentó la **importancia de incluir a toda la población en la educación y el respeto hacia las personas**, así como empoderar a las niñas y adolescentes para que tengan los recursos necesarios para afrontar situaciones de violencia de género y promover espacios de diálogo para fortalecer los lazos comunitarios y tomar acciones en conjunto frente a los problemas del distrito.

“Se debe generar más **espacios de diálogo** para escucharnos a nosotras mismas y mirar el futuro de nuestras hijas e hijos a partir de los cambios que venimos generando como mujeres, como ciudadanas, como parte de un país que aún le falta en DDHH. Falta educación y la educación comienza en casa”. -Carolina Sandoval.



“**Alzamos nuestra voz para que nos escuchen** para garantizar un futuro más seguro para las mujeres”
-Julia Ysabel Quijaite.

“Nos reinventamos como institución a pesar de las dificultades para seguir fortaleciendo las capacidades de mujeres y varones. **Para tener un distrito más seguro nos necesitamos más unidas y más fuertes que nunca**, pero también los necesitamos a ellos. Necesitamos a todas, todes y todos unidos fortalecidos teniendo en cuenta que tenemos que tomar cartas en el asunto”. -Steffanny Muñiz.

Nube de palabras: ¿Qué caracteriza a las mujeres rimenses? Percepción de las y los participantes respecto a las mujeres rimenses.



Fuente: Ocupa Tu Calle mediante la herramienta Mentimeter



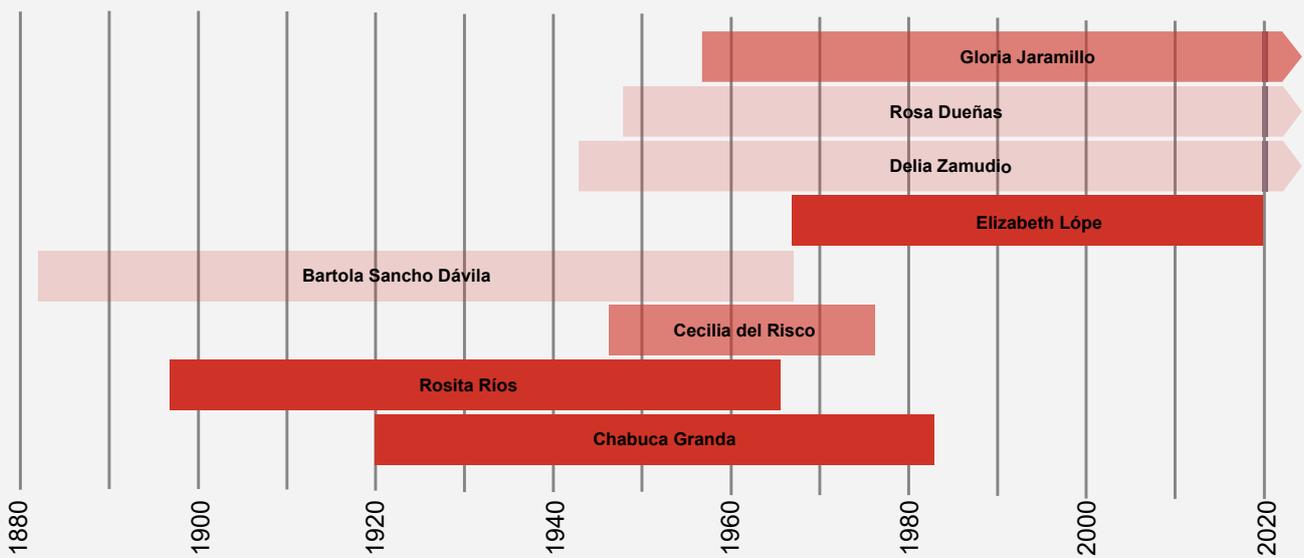
“Debemos **educar**, enseñar a las mujeres a **valorarse** y a quererse, enseñar a las mujeres a **decir no**. Hay que decirle que sí puede hacerlo, sí puede salir adelante sin un hombre”
-Marlene Izaguirre.

“Los motivamos a que exista el **respeto hacia la comunidad**, hacia la naturaleza, a ayudarnos mutuamente. Nosotros constantemente motivamos el respeto hacia los demás”. -Verónica Villaseca.



Cronología de Mujeres Rimenses representativas

Figura 02: Cronología de mujeres rimenses representativas. Mujeres rimenses representativas mencionadas durante el taller según orden cronológico.



Fuente: Ocupa Tu Calle

2.3. Taller de consolidación

Este taller tuvo como objetivo **consolidar las ideas de diseño para el mural y la propuesta de diseño para la calle**. Para ello, las muralistas presentaron el boceto elaborado y se recibieron los comentarios de las y los participantes. Luego, se realizaron dinámicas para recoger las percepciones sobre las diversas formas en las que se podría ganar mayor y mejores espacios para las mujeres. La primera dinámica, Mis actividades favoritas, consistió en identificar de qué manera, las mujeres disfrutaban de su tiempo libre y cuáles son los elementos que les dan una mayor comodidad. La segunda dinámica Actividades Cotidianas buscó identificar la rutina y actividades que realizan en sus recorridos diarios en la calle Armando Filomeno. Finalmente, se presentaron tres opciones de diseño que respondían a las dinámicas identificadas en la calle: espacio natural, comercio seguro y zona de espera. Se le pidió a las y los participantes que comenten las ventajas y desventajas de las propuestas.

Presentación del boceto del mural

La presentación del primer boceto para el mural generó comentarios positivos. En esta primera propuesta **se incluyó a Elizabeth López y Rosita Ríos como mujeres representativas**, la flor de Amancaes, el ave Turtupilín, un fondo de lomas y a una niña en representación de la diversidad de edades.

Las participantes resaltaron **el color morado como símbolo de la lucha contra la violencia de género** a nivel nacional e internacional. También sugirieron algunos cambios como incluir los nombres de las mujeres representadas en el mural, colocar signos de exclamación en la frase propuesta, incluir flores de Amancaes al pie del valle e incrementar la diversidad de mujeres en el diseño, incorporando a adolescentes y mujeres con movilidad reducida.

Fotomontaje de primera propuesta de diseño del mural. Propuesta del mural con los rostros de las mujeres representativas del distrito.



Fuente: Muralistas Mónica Miranda y Carol Fernandez

Espacio Natural. Montaje de un posible uso para el área de sardineles en Armando Filomeno orientado a contar con áreas verdes productivas.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Comercio seguro. Montaje de un posible uso para el área de sardineles en Armando Filomeno orientado a contar con mayor espacio para las actividades comerciales.



Fuente: Ocupa Tu Calle

Zona de espera. Descripción: Montaje de un posible uso para el área de sardineles en Armando Filomeno orientado a contar con zonas de espera cómodas para el transporte público.



Fuente: Ocupa Tu Calle

¿De qué manera podemos utilizar el espacio?

En un segundo momento, se invitó a las y los participantes a comentar sobre las actividades que más disfrutaban hacer en su tiempo libre. La mayoría de acciones mencionadas se realizan dentro de casa y se disfrutaban en compañía de familiares. Las y los participantes mencionaron, sobre todo, la alegría que les brinda jugar y conversar con sus hijas e hijos.

A su vez, resaltaron la carencia de áreas verdes y espacios recreativos de calidad en la zona. Se comentó la necesidad de buscar estos espacios en otros distritos, muchas veces lejanos a sus viviendas y que, en la actualidad, Ciudad y Campo no cuenta con espacios cómodos y seguros para las mujeres.

Luego, se presentaron tres imágenes que representaban distintas formas de aprovechar los retiros delimitados por los sardineles. La primera, orientada a **incrementar el área verde** e implementar árboles frutales y huertos urbanos. La segunda, designaba **espacios para el comercio ambulatorio y elementos de descanso**. Por último, en la tercera se propuso **generar espacios cómodos para la espera del transporte público**. En base a estas se buscó recoger las opiniones de las y los participantes y conocer las ventajas y desventajas de considerar los elementos mostrados al momento de realizar la propuesta. A continuación, se exponen los temas rescatados por las y los participantes.



Espacio para comercio ambulatorio

Las y los participantes manifestaron estar de acuerdo con incluir espacios para el comercio ambulatorio dentro de la propuesta. Se mencionó que esto puede contribuir a ordenar las actividades que se desarrollan actualmente en la calle y que estos espacios pueden ser una oportunidad para las mujeres rimenses que necesiten trabajar.



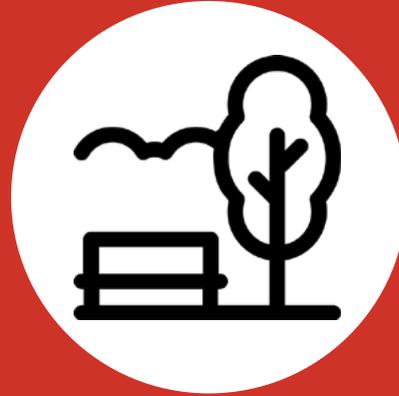
Veredas anchas y espacios de descanso

Las extensiones de las veredas en las imágenes mostradas fueron bien recibidas ya que, actualmente, no se cuenta con el espacio suficiente para un tránsito cómodo, debido a que las diversas actividades que se realizan en la calle ocupan parte de la vereda. Otros elementos que destacaron fueron los espacios de descanso como las bancas largas con respaldares. Las participantes resaltaron que es importante tener bancas cómodas para las adultas mayores, mujeres embarazadas u otras que necesiten hacer pausas prolongadas en sus recorridos.



Señalización

Las y los participantes destacaron la importancia de la señalización de los cruces peatonales para un desplazamiento más seguro, así como delimitar, mediante pintura en el piso, el espacio para las y los comerciantes. Se rescató que esto último podrá contribuir a evitar la aglomeración de personas. También se sugirió señalar espacios de paraderos para ordenar a los mototaxis y colectivos.



Áreas verdes

Se mencionó que incluir espacios verdes y sombra natural favorece una estancia más cómoda. A ello se agregó la importancia de que estas áreas verdes puedan ser cuidadas por la comunidad y que, a su vez, reciban mantenimiento por parte de la municipalidad. Se rechazó la idea de implementar especies productivas (árboles frutales, hortalizas u otros) ya que podrían entrar en conflicto con la venta de frutas y verduras que ya se produce en los locales comerciales de alrededor. La elección de especies de bajo mantenimiento y propias de la zona se planteó como una opción más viable.

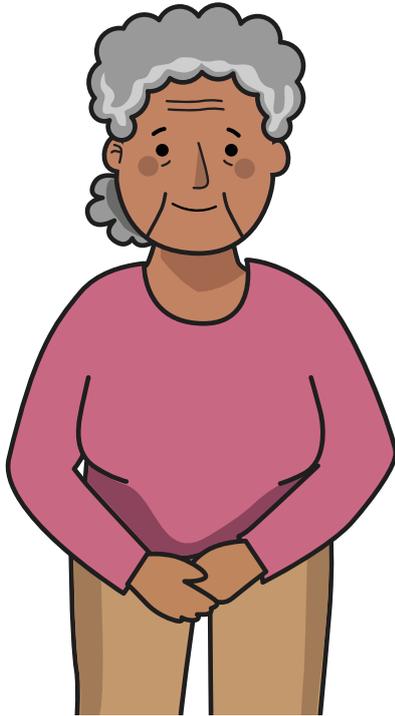
2.4. Taller de validación

Este taller tuvo como objetivo **validar el diseño final del mural y las ideas de diseño de la calle** para la intervención urbana en la calle Armando Filomeno. Se mostró los avances de la ejecución del mural, ante lo cual existió gran aceptación. Las vecinas consideraron que es un primer paso hacia un cambio positivo del distrito.

Ante la presentación de la propuesta de diseño para la calle, los comentarios también fueron positivos. Se destacó que se haya considerado dotar de **diversos usos a los espacios delimitados por los sardineles**. La ampliación de las veredas, el estacionamiento de bicicletas y los puntos de acopio de basura también fueron validados y se sugirió incorporar tachos de reciclaje para que las y los vecinos se involucren en el cuidado del medio ambiente.

Además, se comentó la necesidad de conversar con la comunidad, las/los comerciantes ambulantes y los mototaxistas con la finalidad que todas y todos sean conscientes de que se debe mantener en buen estado los elementos propuestos. Se sugirió sensibilizar a la población en el respeto de las señalizaciones del paradero, el espacio para el comercio ambulatorio y los cruceros peatonales, de manera que la calle se mantenga ordenada. También se sugirió regular la contaminación sonora que produce en transporte público que circula por la calle.

Finalmente, se considera necesario disminuir la percepción de inseguridad de manera que las niñas y los niños se movilicen de forma segura y la población se anime a utilizar el estacionamiento de bicicletas propuesto.



“El comercio ambulatorio se debe acostumbrar al espacio que se les da para mantener el orden y los motorizados dejar de gritar o bajar el volumen para poder decirles a donde queremos ir” - Verónica Villaseca

“En cuanto se inaugure esto hay que educar a los conductores y toda la población que tienen que respetar” - Elisa Figueroa



“Poner una placa o un código QR que cuente la historia de Elizabeth para visualizar su historia a través de este mural” - Elizabeth Velásquez, coordinadora CEM Rímac



3. Intervención urbana

La propuesta final de la intervención urbana es el resultado del análisis de la calle durante la etapa de diagnóstico y del proceso de talleres participativos. Como se ha mencionado anteriormente, esta propuesta piloto implicó el desarrollo de un planteamiento integral para prevenir la violencia contra las mujeres en los espacios públicos. Sin embargo, para esta etapa se priorizó el desarrollo de dos estrategias.

En esta sección se muestran los **resultados de la ejecución del mural** como primera acción para visibilizar el inicio de la intervención en la calle y **la propuesta final para el diseño de la calle**.

La intervención urbana en esta etapa consistió en la ejecución del mural como parte de la estrategia de apropiación y representatividad desde el tránsito de las mujeres, y el diseño de la calle Armando Filomeno como parte de la estrategia de movilidad y transporte seguro, además de reordenar el comercio.



3.1. Apropiación y representatividad desde el tránsito de las mujeres: desarrollo del mural

Esta estrategia estuvo dirigida a **implementar un mural que resalte a las mujeres de la comunidad y visibilice su presencia en el espacio público**. A partir de los talleres participativos se logró consolidar un diseño que responda a este objetivo. De esta manera, la presencia de Elizabeth López, Rosita Ríos y la frase ¡Organizadas somos más fuertes! en el mural ayudó a plasmar la identidad de las mujeres rimenses como gestoras de cambio. Además, las ilustraciones de las mujeres anónimas permitió expresar la diversidad de todas las mujeres.

Para la ejecución del mural se designó el muro lateral derecho del frontis del Estadio Armando Filomeno. Se contó con el apoyo de la Municipalidad del Rímac, la cual facilitó los permisos necesarios para dar inicio a la muralización, la limpieza del área y otros requerimientos necesarios para que las muralistas pudieran llevar a cabo el pintado del mural.

Una vez concluidas las coordinaciones previas, **el equipo de “Nosotras estamos en la Calle”**, Mónica Miranda y Carol Fernandez, realizaron, durante una semana aproximadamente, los trabajos de encuadre, trazado, pintado y acabados del mural. Recibieron el apoyo y respaldo de vecinas y vecinos quienes colaboraron prestando herramientas y brindando refrigerios a las muralistas. La inauguración se realizó el día miércoles 16 de diciembre como parte del homenaje a Elizabeth López por su cumpleaños.



Ejecución del mural



Mural en Armando Filomeno. Mujeres representadas en el mural ejecutado.
Foto: Lucas De la Cruz

Imagen explicativa del mural en Armando Filomeno. Descripción: Se señalan los elementos que componen el mural ejecutado.

Plano master plan de la intervención en la calle Armando Filomeno



Ave Turtupilín: habita los valles de Lima, y con presencia histórica en el Rímac.

Rosita Ríos: gastronoma de importancia nacional y muy conocida del distrito.

Flor de Amancaes: originaria del distrito, crece en una de las lomas y se encuentra en peligro de extinción

Elizabeth López: dirigente muy querida y con muchos años de labor a favor de la comunidad en el distrito e inspiración para muchas mujeres, que falleció este año.

Frase que representa el carácter de la mujer rimense

Imagen de una niña en representación de las mujeres de diversas edades que hacen uso del espacio público

Foto: Lucas De La Cruz
Fuente: Ocupa Tu Calle

Imagen de una mujer con discapacidad en representación de la diversidad de mujeres que hacen uso del espacio público

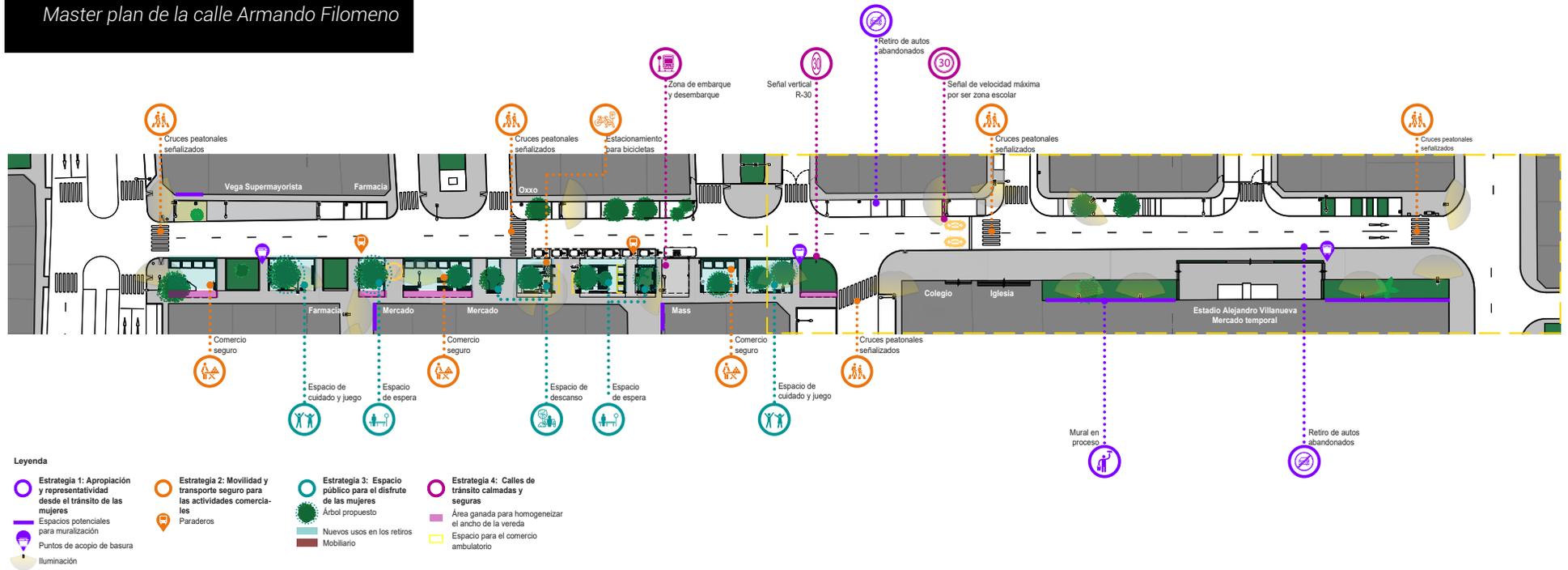
3.2. Movilidad y transporte seguro para las actividades comerciales: diseño de la intervención

La propuesta final de intervención **es el resultado del análisis de la calle a escala humana y el proceso de talleres participativos**. A partir de los últimos talleres se valida la propuesta integral de diseño para la calle así como aprovechar los retiros delimitados por sardineles para mejorar la permanencia y el tránsito de las mujeres respondiendo a los usos cotidianos que actualmente se dan en el espacio.

A continuación se expone el master plan final, donde se muestra las acciones a implementar en la calle que responden a las cuatro estrategias planteadas y los planos del espacio definido para la intervención de la estrategia priorizada. Estos últimos permiten visualizar el mobiliario, acabados de piso, señalización propuesta para el comercio ambulatorio, espacio para mototaxis, iluminación, entre otros.

Plano 04: Propuesta para la calle Armando Filomeno. Acciones propuestas para la calle Armando Filomeno según estrategias.

Master plan de la calle Armando Filomeno

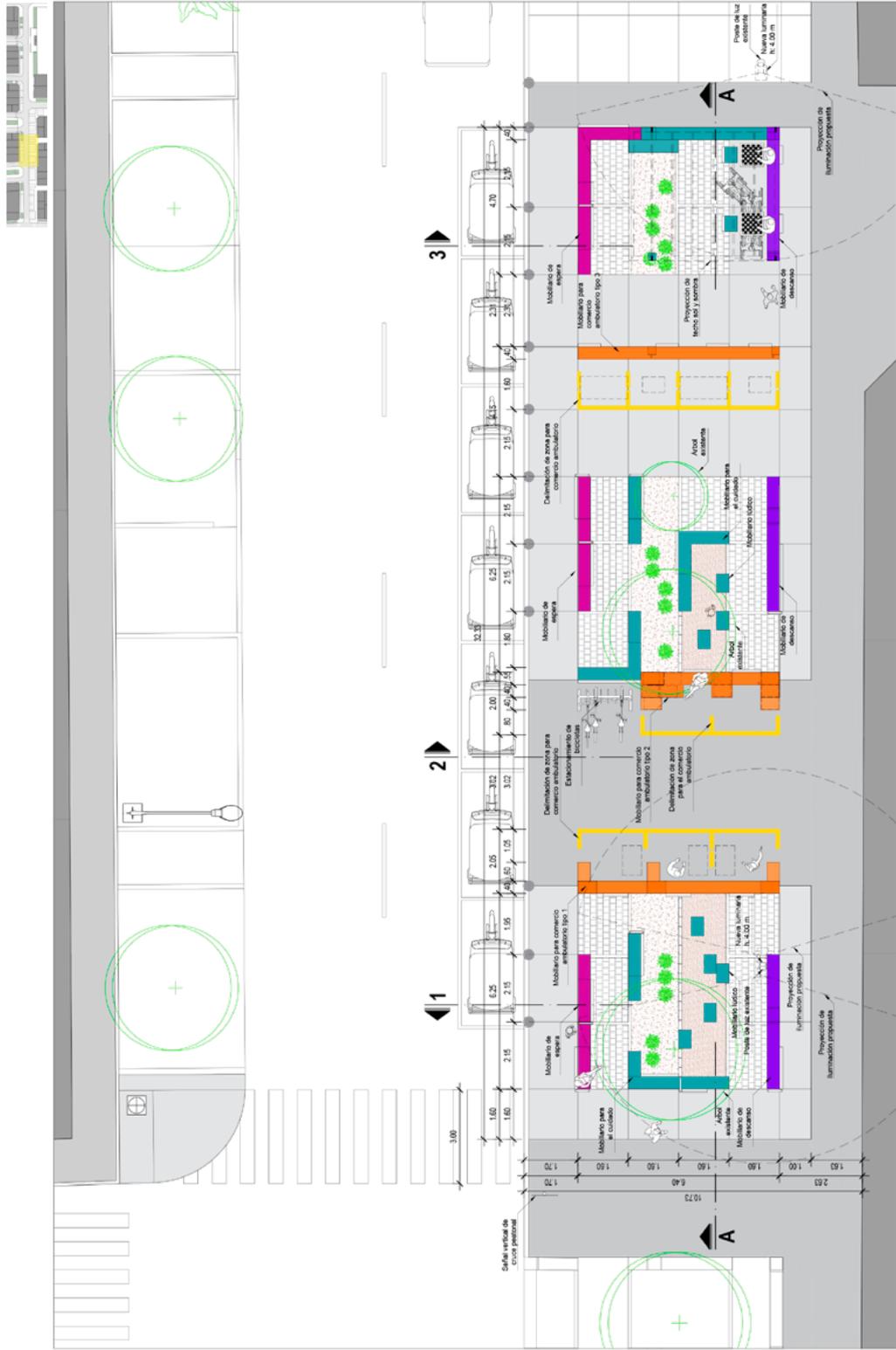


- Leyenda**
- Estrategia 1: Apropriación y representatividad desde el tránsito de las mujeres
 - Estrategia 2: Movilidad y transporte seguro para las actividades comerciales
 - Estrategia 3: Espacio público para el disfrute de las mujeres
 - Estrategia 4: Calles de tránsito calmadas y seguras
 - Espacios potenciales para muralización
 - Paraderos
 - Árbol propuesto
 - Nuevos usos en los retiros
 - Área ganada para homogeneizar el ancho de la vereda
 - Espacio para el comercio ambulatorio
 - Iluminación
 - Mobiliario



Fuente: Ocupa Tu Calle

Plano 05: Planta del proyecto. Descripción: Sección propuesta para la intervención piloto.

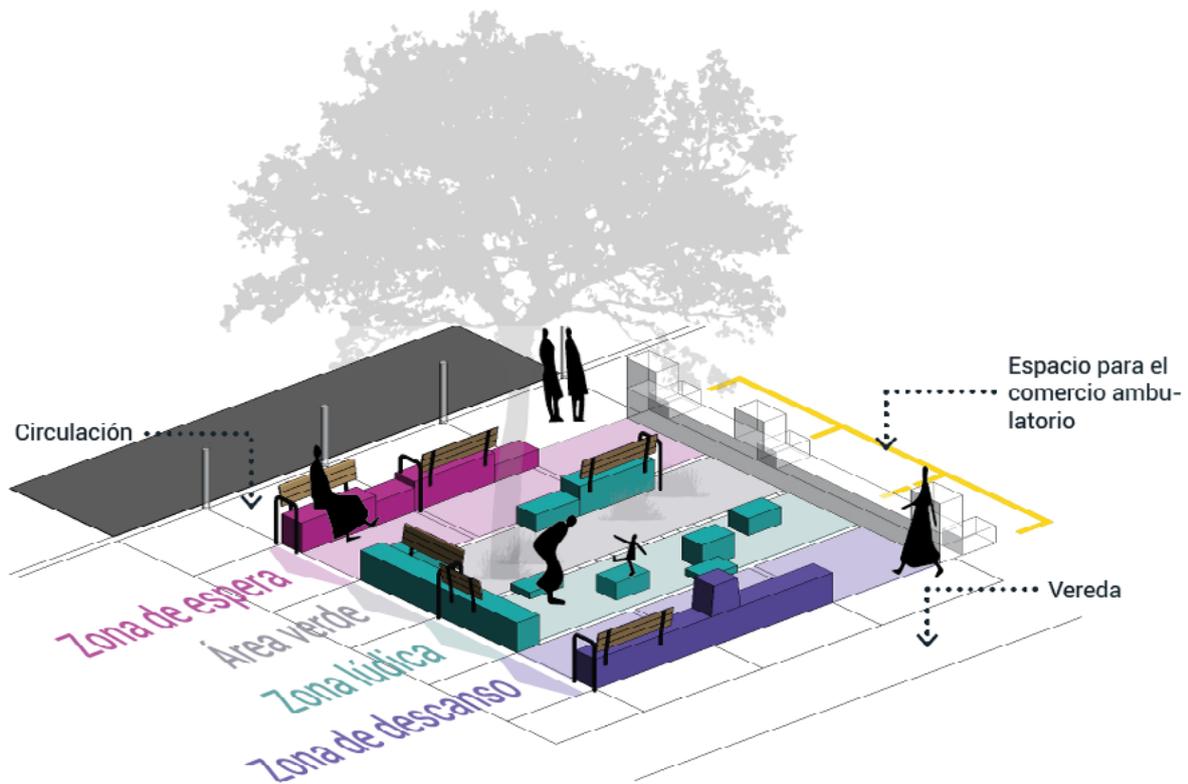


Fuente: Ocupa Tu Calle

Leyenda

VEREDA EXISTENTE	COBERTURA DE GRAVILLA	PSIS DE BLOQUES DE LEMEN I U U	VEGETACIÓN DE BAJO MANTENIMIENTO
PSIS DE CEMENTO PROTACHADO	PSIS DE BLOQUES DE CEMENTO O SIMILAR	ENREDADERA BIGNONIA ROSADA, LUVIA DE ORO O SIMILAR	
COBERTURA DE ASERRIN	ENREDADERA BIGNONIA ROSADA, LUVIA DE ORO O SIMILAR	ENREDADERA BIGNONIA ROSADA, LUVIA DE ORO O SIMILAR	

Esquema de uso de sardineles. Propuesta de usos para los espacios ganados



Fuente: Ocupa Tu Calle

El diseño del espacio desarrollado a mayor detalle **responde a los usos actuales que se dan en la calle, aprovechando los retiros delimitados por los sardineles existentes**. El mobiliario propuesto se plantea a distintas alturas para personas adultas, niñas, niños y adolescentes, así como la implementación de barandas de apoyo para las personas adultas mayores.

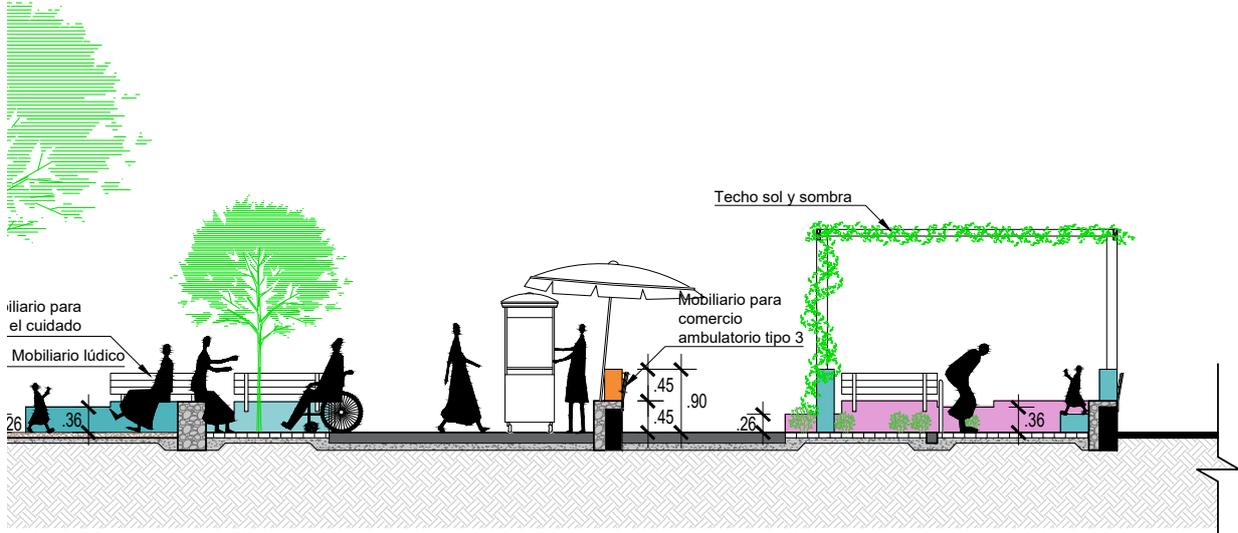
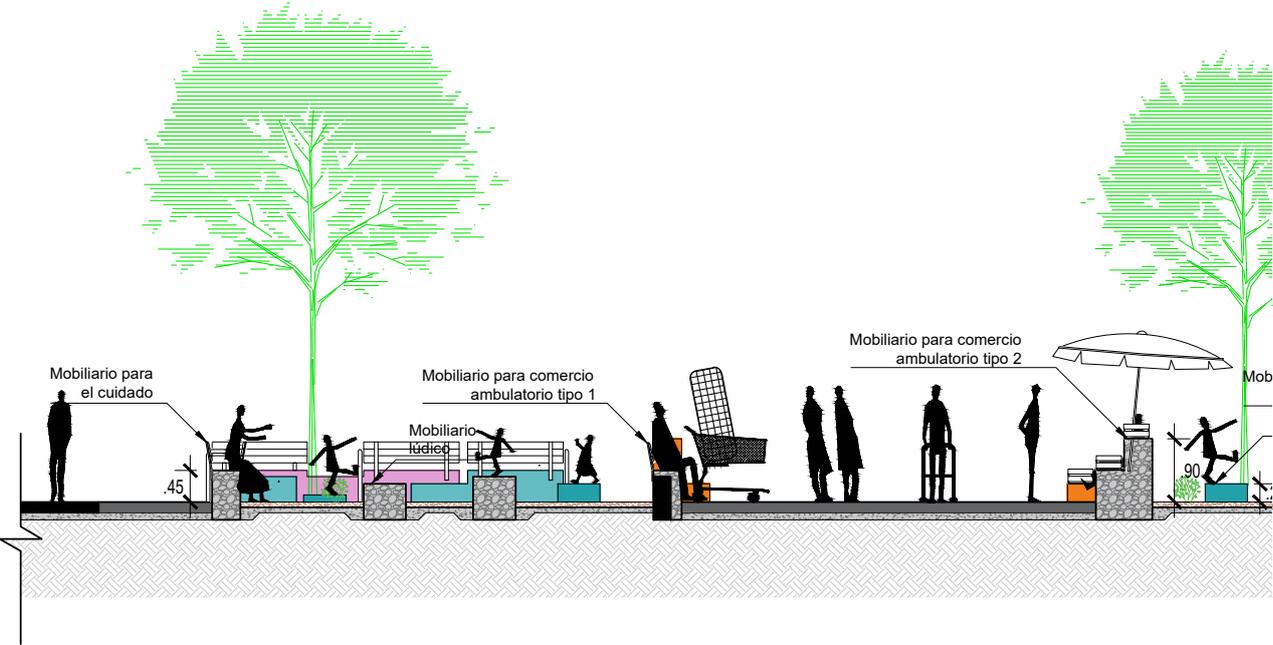
Se diferencian cuatro “zonas” dentro de cada espacio recuperado, cada una con mobiliario de un color determinado⁶.

⁶ Los colores responden a aquellos representativos de los movimientos feministas y de la lucha contra la violencia de género como Orange the world, No más Ecuador y He for She.

Hacia la vereda se coloca la **“zona de descanso”**, con mobiliario que pueda contribuir a aliviar los recorridos cotidianos de las mujeres. Se aprovechan los sardineles para generar asientos cómodos y las columnatas, que salen de ellos, para obtener elementos de apoyo donde se pueda hacer una pausa para acomodar las pertenencias. Cercana a esta, se plantea una **“zona lúdica”**, con elementos de baja altura, pensados para los niñas y niños; acompañados de mobiliario para personas adultas que permita una visualización directa hacia los elementos antes mencionados. Le sigue un **“área verde”** y, por último, más cerca de la pista, una **“zona de espera”** con mobiliario para la espera del transporte público.

Corte A-A

Plano 06: Plano de Corte A-A. Sección longitudinal de la propuesta para la intervención piloto.



Fuente: Ocupa Tu Calle



Por otro lado, se han identificado tres **tipos de comercio ambulatorio informal** de acuerdo a los productos que se comercializan y los elementos que requieren las comerciantes para ello y para mantener la comodidad al realizar esta actividad.

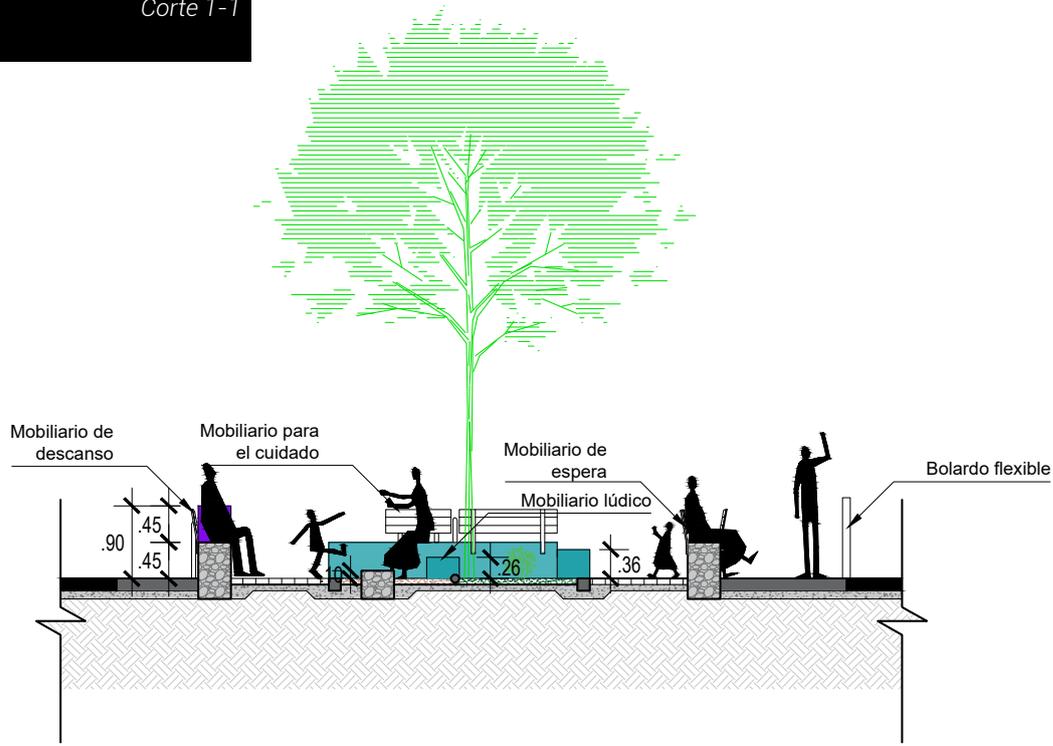
El primero corresponde a la **venta de productos misceláneos** (gorros, telas, tapers, entre otros) para los que utilizan carritos de compra, cajas o bolsas de mercado para mostrarlos. Para ellas se propone dejar un espacio frontal para la mercadería e implementar dos niveles en los sardineles a modo de mostradores.

El segundo corresponde a la **venta de frutas y verduras en cajones de madera**. Al ser estos cajones, de medidas estándar se plantea, dentro de cada módulo, un espacio central para el descanso de la comerciante, rodeado de mobiliario en tres niveles para la colocación de la mercadería. Además, se consideran puntos para la colocación de sombrillas.

El tercero y último corresponde a la **venta de comida preparada** que se realiza en puestos móviles en dos tamaños: uno con un largo de 1.50 m y otro de menos de 70 cm aproximadamente. Para ellas se considera habilitar los sardineles como asientos e implementar respaldar y puntos para la colocación de sombrillas.

Plano 07: Planos de Corte 1-1, 2-2 y 3-3. Secciones transversales de la propuesta para la intervención piloto.

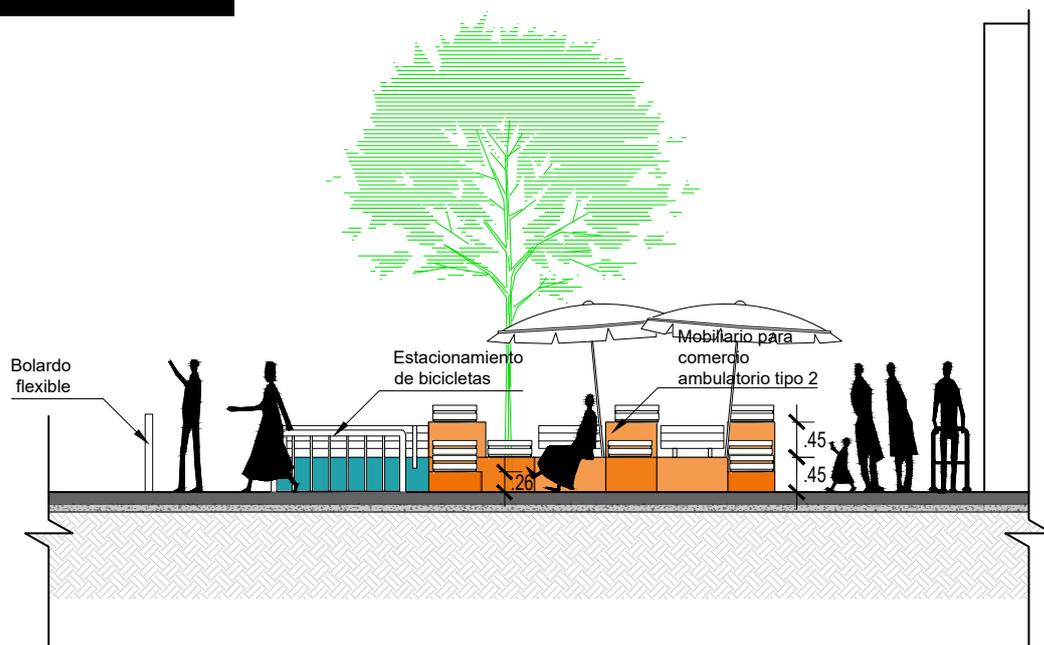
Corte 1-1



Fuente: Ocupa Tu Calle

Plano 07: Planos de Corte 1-1, 2-2 y 3-3. Secciones transversales de la propuesta para la intervención piloto.

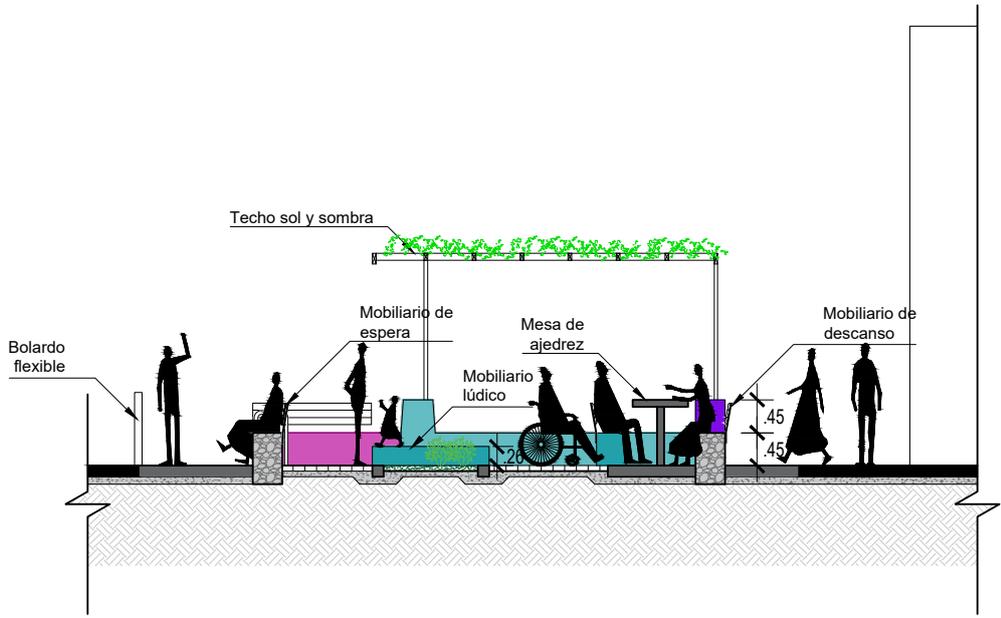
Corte 2-2



Fuente: Ocupa Tu Calle

Plano 07: Planos de Corte 1-1, 2-2 y 3-3. Secciones transversales de la propuesta para la intervención piloto.

Corte 3-3



Fuente: Ocupa Tu Calle



4. Bibliografía

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2019: Principales resultados. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/crear/archivos/ENARES-2019.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (6 de mayo de 2019). Detengamos el acoso sexual en espacios públicos. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/detengamos-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>



Con la colaboración de:

